

	<b>ALCANCE DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>MAU-SIG-FR-03</b>	
		Ver.02	Página 1 de 1
		Inicio de vigencia: 01/06/2021	

Lima, martes 01 de junio del 2021

El alcance del Sistema Integrado de Gestión, bajo las normas internacionales ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018, que la empresa ha definido, corresponde a:

**“CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES MULTIFAMILIARES”**

El alcance del SIG de la organización fue elaborado tomando en consideración:

- El contenido del documento “Análisis FODA”, el cual incluye a las cuestiones internas y externas pertinentes al SIG y a la organización.
- El contenido del documento “Matriz de Partes Interesadas”, el cual incluye a las necesidades y expectativas de las partes interesadas que la organización determina como pertinentes.
- Las unidades, funciones y límites físicos de la organización, los cuales están determinados por el servicio de construcción en Lima Metropolitana y Callao.
- La autoridad y capacidad de la organización para controlar y ejercer influencia, la cual está determinada por la contribución a la cultura de seguridad, salud y medio ambiente en el sector construcción.

VÍCTOR MANUEL MAÚRTUA SAAVEDRA  
**GERENTE GENERAL**